

RESOLUCIÓN

Asunto: Expectativas de la Iniciativa de INTERPOL para la Seguridad Mundial: Capacitar a las fuerzas del orden del siglo XXI para hacer frente a la amenaza mundial de la delincuencia

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 77^a reunión, celebrada en San Petersburgo (Rusia) del 7 al 10 de octubre de 2008,

RECONOCIENDO que INTERPOL, a través de su entrega al refuerzo de la aplicación de la ley en sus 186(7)* países miembros, debería aplicar una estrategia a largo plazo en materia de seguridad mundial que guiara el progreso de la Organización, permitiera determinar las necesidades de recursos fundamentales y las cubriera, y sirviera de vehículo para articular las prioridades estratégicas de INTERPOL,

CONSCIENTES del propósito de la Secretaría General, que cuenta seguir desarrollando, bajo la estrecha supervisión del Comité Ejecutivo y previa consulta a las OCN, un marco estratégico de organización destinado a prestar los más valiosos servicios a sus países miembros y a la comunidad mundial en su conjunto,

TOMA NOTA de que la Secretaría General, a través de la Iniciativa de INTERPOL para la Seguridad Mundial, dirigirá la elaboración de un plan estratégico de la Organización que integre los componentes esenciales siguientes:

- i. ***Seguridad mundial:*** *Lucha contra la delincuencia transnacional, incluido el terrorismo, a través de la mejora del intercambio de información y de la conectividad, la gestión de datos y el análisis*
- ii. ***Infraestructura mundial protegida:*** *Iniciativas de vanguardia sobre seguridad de las comunicaciones, de los análisis y de los sistemas informáticos*
- iii. ***Capacidad de las fuerzas del orden a escala mundial:*** *Iniciativa del siglo XXI en materia de formación y mejora de la capacidad de trabajo de las fuerzas del orden*
- iv. ***Asociaciones mundiales estratégicas:*** *Animar a los sectores público y privado a invertir en grades iniciativas estratégicas para que podamos colmar nuestras expectativas y cumplir nuestro cometido*
- v. ***Innovación:*** *Ideas del siglo XXI para hacer frente a las amenazas del siglo XXI*

CONSIDERANDO que dicho marco estratégico y la provisión de recursos adicionales serán ventajosos para la Organización, y más específicamente para las Oficinas Centrales Nacionales, los organismos encargados de la aplicación de la ley a los que estas prestan servicio y la Secretaría General,

APRUEBA la elaboración de un marco estratégico a través de la Iniciativa de INTERPOL para la Seguridad Mundial de cara al siglo XXI que pueda incitar a los gobiernos y al sector privado a aportar financiaciones, a fin de garantizar que las estrategias y las actividades de la Organización puedan hacer frente a las amenazas del siglo XXI y sean capaces de satisfacer las necesidades policiales a escala mundial.

Aprobada

* Se prevé que en la reunión de la Asamblea General de octubre de 2008 el Estado de la Ciudad del Vaticano pase a ser el 187^o país miembro de INTERPOL.